



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB  
**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB**  
**SESION ORDINARIA**  
**ACTA No. 31**

FECHA: 04 DE OCTUBRE DE 2012  
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

**Asistentes:**

ELIZABETH GARAVITO	Presidente
CARLOS ARAQUE	Representante de Investigación
DORYS ORJUELA	Representan de Proyecto Curriculares Pregrado
CHRISTIAN DAVID CELY	Representante de Estudiantes
SANTIAGO NIÑO MORALES	Representante de Proyectos Curriculares posgrado
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

**Invitados:**

MARIA JOSÉ ARBELAEZ	Coordinadora Artes Plásticas y Visuales
SANDRA MARÍA ORTEGA	Coordinadora Artes Escénicas
NESTOR LAMBULEY	Coordinador Artes Musicales
YUDY DEL ROSARIO MORALES	Coordinadora de Currículo
RICARDO BARRERA TACHA	Coordinador ALAC
DILMA VALDERRAMA	Coordinadora de Creación
JHON MARIO CARDENAS	Coordinador Acreditación

**CONSIDERACIONES Y APROBACION ACTAS No. 28 y 29 DE 2012**

La Secretaria Académica informa que ya remitió a los correos electrónicos el borrador de las actas correspondientes a la sesiones No. 28 y 29 2012 para revisión y consideraciones, las cuales espera recibir hasta el próximo jueves, fecha en la cual quedarán aprobadas

**INFORME DE LA DECANA**

• **Ejecución presupuestal**

La Decana informa que durante el tiempo que duró su comisión se presentaron inconvenientes para ejecutar el presupuesto toda vez que el Vicerrector Académico, quien fue el Decano encargado, no firmó todos los oficios que se remitieron desde la Facultad; en este punto recuerda que en el momento en que una oficina devuelva un documento debe venir con un soporte donde se expliquen los motivos de la devolución, por lo cual a partir de ahora se utilizará un formato para radicar los documentos.



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

- **Inscripciones ALAC 2013-1**

Con el fin de abordar en el próximo consejo el tema del proceso de inscripción de la ALAC, el Proyecto Curricular de Artes Musicales, se compromete a realizar la proyección para el periodo académico 2013-1 a fin de coordinar las reuniones con el Consejo Académico y el Consejo Superior.

- **Comisión a México**

La Decana informa que durante la comisión le fue aprobada por el Rector participó en el encuentro de la Red Centroamericana y el Caribe sobre arte región y fronteras, en el cual se expusieron acuerdos del comité académico sobre un foro que se hará con la red. Por otra parte, se habló del tema publicaciones y las revistas indexadas. Trajo un documento con el convenio marco para movilidad y una propuesta sobre grabado para establecer convenios específicos e intercambiar docentes investigadores para liderar subconvenios. Existe una propuesta a futuro y un encuentro de la red en el país y acreditación nacional en México. Están interesados en los documentos con cuenta la Facultad, mostraron interés en conocer el programa de la Maestría. La Decana se encargará de hacer el intercambio de los correos de las personas que se encargarán en la Facultad.

También asesoró la creación de los programas de arte en la universidad de Nayarit, en donde tienen un contacto con la empresa privada que permiten que los artistas lleven a cabo prácticas artísticas.

### **INFORME SECRETARIA ACADEMICA**

La Secretaria Académica informa que en ausencia de la Decana y por solicitud del vicerrector Académico asistió a las sesiones del Comité de Decanos y Consejo Académico de esta semana en donde se abordaron los siguientes temas:

- **Informe Oficina Asesora de Sistemas**

El nuevo jefe de la Oficina Asesora de Sistemas, Paulo César Coronado, rindió un informe estadístico sobre la población estudiantil arrojada por el aplicativo académico en relación a los estudiantes activos, proceso de inscripciones, inscripción por demanda, créditos cursados, prueba académica.

- **Captura de notas**

El Vicerrector recuerda que el plazo establecido para la captura de notas en línea correspondiente al segundo corte del actual periodo académico es el 6 de octubre de 2012.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

- **Perdida calidad estudiantes**

Con base al concepto expedido por la Oficina Jurídica de la Universidad, la circular No. 006 de julio 31 2012 expedida por el Consejo Académico relacionada con el procedimiento para la aplicación de la prueba académica y la pérdida de calidad de los estudiantes continúa vigente.

- **Convenio**

Se está conformado equipo de trabajo para adelantar la propuesta de convenio para la articulación media con la superior y ciclos propedéuticos planteado por la Secretaria de Educación. Ya se han adelantado reuniones con miembros de las Facultades Tecnológica, Medio ambiente y Ciencias e invitan a las demás facultades a vincularse.

- **Semana universitaria**

Ya está la programación de la semana universitaria y algunas Facultades ya la han publicado en la página web de la universidad, la idea es que todas la publiquen. El Consejo Superior quiere que se institucionalice para el otro año y que los docentes se contraten por 19 semanas. Así mismo el Consejo Académico expedirá un comunicado invitando a la comunidad a participar de esta semana y con las siguientes directrices: No habrá receso académico, no habrá evaluaciones, calificaciones ni llamado a listas.

Se remitirá circular de la Facultad para informar que las actividades académicas son las concernientes a las de Casabierta y que durante la semana del 8 al 12 de octubre habrá normalidad académica anexando la programación.

Así mismo se informa que la segunda jornada el claustro universitario se realizará el día 9 de octubre de 2012 en el Archivo Distrital con la participación de los diferentes ponentes por Facultades y la participación del escritor William Ospina de 11 am a 1 pm. Se reitera a los profesores tramitar la inscripción para asistir al evento.

- **Convenio ciencias de la salud**

El Rector está liderando un convenio con la Secretaria de Salud y la Universidad de Antioquia para empezar a trabajar en el proyecto de creación de la Facultad de Ciencias de la Salud y se tiene previsto que esté orientada a salud pública.

- **Bienestar universitario**

Jorge Federico Ramírez, Director de Bienestar, informó que a partir del lunes de 3 de octubre de 2012 se habilitará nuevamente el servicio médico en las diferentes sedes de la universidad y que ya se superaron los inconvenientes con la Secretaria de Salud de Bogotá por el sellamiento de los consultorios de la Universidad excepto en la sede de la calle 64.



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

- **Amnistía académica**

Dos representantes estudiantiles, Jorge Federico Ramírez y el Decano de Ingeniería están solicitando no aplicar para al próximo semestre el Acuerdo 004 de 2012 o buscar otra salida para evitar mayor deserción estudiantil.

- **Acreditación**

Martha Bonilla, coordinadora de acreditación institucional, informó que el MEN negó la acreditación del Proyecto Curricular de Lengua Castellana y que en la actualidad existen solo 14 proyectos acreditados y que anteriormente había 18 proyectos acreditados.

- **Concursos docentes**

Hasta el martes 2 de octubre de 2012 se presentaban pocos inscritos en las Facultades. En la Facultad hasta el momento se han recepcionando dos hojas de vida para el perfil de teoría.

- **Propuesta de modificación a reglamentación de la universidad**

El Vicerrector volvió a recordar la entrega de los aportes a la propuesta de reforma del acuerdo 005 de 2007 el cual reglamenta los concursos docentes de planta y al proyecto de acuerdo que reformará los planes de trabajo de los docentes.

Se remitirán documentos desde la Secretaria Académica y se agendará para el próximo Consejo de Facultad para recopilar los comentarios de la Facultad para remitirlas al Consejo Académico.

### **PROVISION CARGO DOCENTE DE PLANTA MUSICA**

Se socializa el comunicado que redactó el Proyecto Curricular de Artes Musicales, en relación a los perfiles convocados en el concurso docente de planta para el actual periodo académico. El Maestro Néstor Lambuley informa que en la reunión que se llevó a cabo en días pasados donde se abordó la modificación del acuerdo 005 de 2007 a la que asistieron los miembros de los Consejos de Facultad, se planteó la idea de solicitar una cita con el Consejo Superior para tratar este tema y la apertura de las inscripciones de la ALAC para el periodo académico 2012-I.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

**CONCEPTO SECRETARIA GENERAL REPRESENTACION DOCENTE**

Teniendo en cuenta la carta de renuncia presentada por el Maestro Gustavo Sanabria a la representación profesoral y lo establecido en el artículo 28 del Acuerdo 001 de 2007 expedido por el Consejo Electoral, se acepta la renuncia y se procede a posesionar al Maestro Ricardo Forero quien a partir de la fecha será el nuevo representante de los profesores al Consejo de Facultad teniendo en cuenta que fue elegido como representante suplente por los docentes de la Facultad en las últimas elecciones convocadas por la universidad.

**APOYO MOVILIDAD DOCENTE**

• **Carlos Araque**

Teniendo en cuenta la invitación de la Administración Municipal de Rionegro (Antioquia) para participar en el XX Festival Interuniversitaria de Teatro de Rionegro que se llevará a cabo en Rionegro Antioquia del 18 al 20 de Octubre de 2012 y de acuerdo con el aval remitido por el Consejo Curricular de Artes Escénicas, se aprueba la participación como director del Montaje “Parece Blanca” y para socializar los resultados como tutor del Semillero de Investigación denominado “Del entrenamiento actoral a la construcción del personaje” al Maestro Carlos Araque Osorio, así como un apoyo económico para cubrir dos días de viáticos.

• **Gustavo Sanabria**

Teniendo en cuenta la invitación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo México para participar en el *Simposio “Práctica y Estética de la Imagen Tecnológica”* en que se llevará a cabo en el Estado de Hidalgo México del 8 al 12 de Octubre de 2012 y de acuerdo con el aval remitido por el Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales, el Consejo aprueba la participación como asistente y ponente al Maestro Gustavo Sanabria Hernández así como un apoyo económico para cubrir tres días de viáticos.

**APOYO MOVILIDAD ESTUDIANTES**

• **Arte Danzario**

Se analizó la solicitud No. CPC-AD-032 del Consejo Curricular de Arte Danzario y al respectó decidió apoyar y recomendar la aprobación de la solicitud de movilidad académica de los estudiantes que se relacionan a continuación, para asistir al Cuarto Congreso Nacional de Folclor “CIOFF” *“Diseño, gestión y producción de espacios para la circulación”* que se llevará a cabo del 11 al 15 de diciembre de 2012 en la ciudad de Cartagena. El apoyo solicitado es de tres millones de pesos \$3.000.000 para cubrir los gastos de transporte ida y regreso, discriminados así:



**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Facultad de Artes –ASAB**

Karen Natalia Paredes Mora	20121102134	\$600.000
Melissa Molina Cortés	20121102035	\$600.000
María Camila Nieto Muñoz	20121102048	\$600.000
David Sanabria Salazar	20121102072	\$600.000
Brayan Smith Corredor Díaz	20121102020	\$600.000

• **Artes Escénicas**

Se analizó nuevamente la solicitud de fecha 18 de septiembre de 2012, presentada por la estudiante Laura Vanessa Galeano y el Docente de Vinculación Especial Ignacio Rodríguez Bejarano y al respectó decidió avalar y recomendar la aprobación del apoyo para que veinte estudiantes del proyecto curricular de Artes Escénicas puedan participar en el VII Encuentro Nacional de Escuelas de Teatro con el montaje de verso denominado “*El Popurrí de los Hispanos*” que se llevará a cabo del 22 al 27 de octubre de 2012. El apoyo solicitado es de \$1.000.000, para cubrir los gastos logísticos de la participación.

• **Artes Musicales**

Se analizó la solicitud de fecha 29 de septiembre de 2012, presentada por el Docente de Vinculación Especial Juan Carlos Contreras y al respectó el Consejo de Facultad decidió avalar y recomendar la aprobación del apoyo para la realización del evento académico “*Al Encuentro con el Cuatro*” que se llevará a cabo los días 17, 18 y 19 de octubre de 2012, dirigido a toda la comunidad universitaria de la Facultad de Artes – ASAB y especialmente al Proyecto Curricular de Artes Musicales. El apoyo solicitado es de \$1.000.000, para cubrir los gastos logísticos del evento.

**INSTITUCIONALIZACION SEMILLERO DE INVESTIGACION**

El Consejo, analizó y avaló la solicitud de inscripción del semillero de investigación, que se relaciona a continuación:

Nombre del semillero:	Circular (Saberes y prácticas danzarias)
Nombre del docente asesor:	Carlos Martínez Medina
Nombre del Líder:	Ana Melissa Caballero
Proyecto Curricular:	Artes Danzario

**CONSIDERACIONES AL DOCUMENTO PROYECTO EDUCATIVO DE LA FACULTAD**

La Maestra Yudy Morales informa que el documento de proyecto educativo de la Facultad, se envió desde inicio de septiembre de 2012 para recoger los comentarios y hasta el día de hoy no se ha recibo ningún comentario.

Por lo anterior se solicita a los consejeros allegar con carácter urgente los comentarios al Comité de Currículo, a fin de abordarlo en la próxima sesión de Consejo de Facultad.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

**EVALUACION TRABAJO DE GRADO SANDRA GABANZO**

En el caso del trámite de la mención meritoria de la egresada Sandra Gabanzo, donde se han presentado una serie de inconsistencias, la Decana apunta que ningún Proyecto Curricular puede permitir que los estudiantes realicen una sustentación del trabajo de grado sin la presencia de los jurados.

Por lo anterior y teniendo en cuenta el concepto emitido por el Maestro Jorge Peñuela quien había sido designado por el Consejo de Facultad como par interno, se acuerda designar un nuevo par interno en la próxima sesión de Consejo, quien deber haber asistido a la sustentación del trabajo de grado.

La Maestra Yudy Morales opina que en términos de qué significa el trabajo de grado, recuerda el compromiso de los Proyectos Curriculares de revisar el Acuerdo No. 015 de 2010 y la propuesta que elaboró Currículo, es importante que se revisen los procedimientos y se de cumplimiento a los mismos al momento de evaluar un trabajo de grado.

Para corregir los inconvenientes que se han venido presentando se solicita a los coordinadores traer propuestas de los procedimientos que se pueden implementar para el desarrollo de las sustentaciones de trabajo de grado, que será discutido posteriormente en Consejo de Facultad.

**CRUCE DE HORARIO ENSAMBLE DE CREACION**

Se da lectura a una carta presentada por la estudiante Laura Vanessa Galeano Ochoa, representante estudiantil del Proyecto Curricular de Artes Escénicas, relacionada con un cruce de horario de la cátedra transversal “Ensamble de Creación”, debido a un ajuste que hizo el Proyecto Curricular de Artes Plásticas. Se envía la carta a Comité de Coordinadores y la Decana solicita que desde ahora se debe proyectar las cátedras para el próximo semestre.

**SOLICITUD TESIS MERITORIA**

• **Yudy Yesenia García Artes Escénicas**

Teniendo en cuenta el oficio No. FAA-PAE-253, relacionado con el trámite de mención meritoria del trabajo de grado de la estudiante Yudy Yesenia García, código 20062097039, se solicita ampliar el concepto académico de los jurados antes de designar el par interno.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

• **Hernley Parra Puentes Artes Plásticas**

El Consejo de Facultad en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 005 de 2010 del Consejo Académico, designó a la Maestra Dilma Valderrama como par interno del trabajo de grado del estudiante Hernley Parra Puentes, código 20062016033.

**CONVENIO SECRETARIA DE GOBIERNO ARTES MUSICALES**

De acuerdo a lo informado por la Decana en una sesión anterior de Consejo de Facultad, sobre la propuesta de convenio de la Secretaria de Gobierno, el Maestro Néstor Lambuley informa que en Consejo Curricular de Artes Musicales se discutió el tema; razón por la cual, la Decana solicita remitir la propuesta a la Decanatura.

**REIMPRESION RECIBO DE MATRICULA PROFESIONALIZACION**

Se analizó la solicitud No. FAA-AE-255 del Consejo Curricular de Artes Escénicas y teniendo en cuenta lo establecido en la circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, el cual otorga a los Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas y se aprobó la reexpedición de recibo de pago para el periodo académico 2012-3, a los estudiantes que se relacionan a continuación:

Luis Eduardo Guzmán Cardozo	20112097243
Marlos zumaque Gómez	20102098060
Víctor Oswaldo Muñoz Parra	20112097242
Helkil Duvan Guiza Ortiz	20112097245
William Fortich Palencia	20112097331

**CASO ESTUDIANTE DE MUSICA CON FRACCIONAMIENTO DE MATRICULA**

Mediante oficio No. CPC/163 el Consejo Curricular de Artes Musicales, aclara que el pago pendiente de matrícula diferida por valor de \$156.926 correspondiente al periodo académico 2012-I del estudiante Jonathan Gutiérrez Hoyos, código 20081098035, efectuado el día 20 de septiembre de 2012 fue realizado por el estudiante en cumplimiento al comunicado enviado por el Jefe de la sección de contabilidad de la Universidad en donde le informan que tiene una cuenta por pagar por concepto de matrícula. Para el próximo semestre se debe establecer un procedimiento que permita llevar un control de los pagos por concepto de fraccionamiento.

**APOYO ENCUENTRO CON EL CUATRO**

Se analizó la solicitud de fecha 29 de septiembre de 2012, presentada por el docente de Vinculación Especial Juan Carlos Contreras y al respectó se decidió avalar y recomendar la aprobación del Comité de Bienestar Institucional del apoyo para la realización del evento académico “Al Encuentro con del Cuatro” que se llevará a cabo los días 17, 18 y 19 de



**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Facultad de Artes –ASAB**

octubre de 2012, dirigido a toda la comunidad universitaria de la Facultad de Artes – ASAB y especialmente al Proyecto Curricular de Artes Musicales. El apoyo solicitado es de \$1.000.000, para cubrir los gastos logísticos del evento.

**VARIOS**

• **Informe investigación**

De acuerdo a lo abordado en la sesión pasada de Consejo de Facultad, el Maestro Carlos Araque informa que durante los días 8, 9 y 10 de octubre de 2012 se llevará a cabo el Encuentro de Grupos y Semilleros de Investigación, el cual girará en torno al tema del Plan Maestro de Investigación, creación e innovación de la Universidad Distrital.

• **Inclusión asignatura cóndor**

El Consejo de Facultad, analizó la solicitud No. FAAPV-174 del Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales y al respecto decidió avalar la creación del espacio denominado prácticas profesionalizantes de acuerdo a las siguientes características, las cuales fueron discutidas en el subcomité de currículo del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales, en el Comité de Currículo de Facultad y en el Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales así:

<b>ESPACIO ACADÉMICO</b>	<b>TD</b>	<b>TC</b>	<b>TA</b>	<b>TOTAL HT</b>	<b>NATURALEZA</b>
Prácticas Profesionalizantes	0	0	42	42	OB

La asignatura contempla 14 créditos en total y se ubicará en el noveno (9) semestre, así mismo y teniendo en cuenta que la calificación de dicha asignatura es cualitativa, se solicitará a la Oficina de Sistemas no contemplarla dentro del promedio ponderado de los estudiantes.

Por lo anterior, se remitirá al Consejo Académico con el fin de contar con la aprobación de este espacio académico y continuar con los trámites a que haya lugar.

Una vez agotada la agenda se da por terminada la sesión.

**ELIZABETH GARAVITO LÓPEZ**  
Presidente

**ROSA NAYUBER PARDO PARDO**  
Secretaria Académica